

Río Gallegos, 13 de marzo de 2020.-

VISTO:

El Expediente N° 75.732/20 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple, Disciplina Ingeniería y Tecnología, Subdisciplina Ingeniería Industrial, Especialidad Diseño, Área Ingeniería Industrial, Orientación Diseño, Código Nomenclador de Disciplina 02-20-09-00-01, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, a partir de su aprobación y por el término de CIENTO VEINTE (120) días;

QUE dicho llamado se fundamenta en la necesidad de garantizar el inicio del cuatrimestre con la cobertura mínima de cargos docentes en las asignaturas que se dictan en el mismo;

QUE por Nota N° 30/20 la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, informa que los postulantes deben poseer Título Universitario de Ingeniero Químico o afín al área y los requisitos mínimos establecidos en la Ordenanza N° 016-CS-UNPA para la categoría objeto del llamado;

QUE asimismo, propone como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que analizará los antecedentes de los postulantes, a los siguientes docentes: MSc. Mabel BREGLIANI, Ing. Rafael OLIVA y Mg. Sebastián HERNÁNDEZ en carácter de titulares y la Lic. María Marta TORRES en carácter de suplente;

QUE por otro lado, comunica que la propuesta de trabajo a presentar por los postulantes debe versar sobre la asignatura Industrias Químicas perteneciente a la Carrera Ingeniería Química;

QUE por Nota N° 139/2020 emitida por la Secretaría de Administración de la UARG y suscripción obrante a fs. 4 vuelta, emitida por la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA, se certifica la existencia de crédito presupuestario para afrontar la erogación que se propicia;

QUE lo actuado se enmarca en lo establecido en la Resolución N° 1081/14-R-UNPA, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, ratificada y modificada parcialmente por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJERO DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
DE MAYOR JERARQUÍA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A CARGO DEL DECANATO
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple, Disciplina Ingeniería y Tecnología, Subdisciplina Ingeniería Industrial, Especialidad Diseño, Área Ingeniería Industrial, Orientación Diseño, Código Nomenclador de Disciplina 02-20-09-00-01, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, por los motivos expuestos en los considerandos de presente.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán poseer Título Universitario

///



DISPOSICIÓN

N° 114/2020

///-2-

de Ingeniero Químico o título afín al área y los requisitos mínimos establecidos en la Ordenanza N° 016-CS-UNPA para la categoría objeto del llamado.-

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que las inscripciones y entrega de documentación se realizarán en el Sector Mesa de Entradas y Archivo de la Unidad Académica Río Gallegos, durante los días 19, 20 y 25 de marzo de 2020, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.-

ARTÍCULO 4°.- DETERMINAR que la designación se realizará a partir de la fecha de su aprobación y por el término de CIENTO VEINTE (120) días.-

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que analizará los antecedentes de los postulantes a los siguientes docentes: MSc. Mabel BREGLIANI, Ing. Rafael OLIVA y Mg. Sebastián HERNANDEZ en carácter de titulares y la Lic. María Marta TORRES en carácter de suplente.-

ARTÍCULO 6°.- APROBAR como Formulario de Inscripción y Comprobante de Inscripción a los que figuran como Anexo del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 7°.- DEJAR ESTABLECIDO que los postulantes deberán presentar al momento de la inscripción una propuesta de trabajo la cual versará sobre la asignatura Industrias Químicas de la Carrera Ingeniería Química.-

ARTÍCULO 8°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Prensa y Difusión, Departamento de Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, Decanato.-




Mg. Albert A. Celis SOFIA
CONSEJERO CLAUSTRAL ACADÉMICO
A/C DECANATO

ANEXO

Solicitud de Inscripción Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino a Término
Formulario de Inscripción – Expediente N° 75.732/20

1. Datos del cargo al que aspira

Departamento	Ciencias Exactas y Naturales		
Disposición Convocatoria			
Disciplina			
Área			
Orientación			
Categoría	Profesor Adjunto	Dedicación	Simple
Escuela/Instituto			

2. Datos del aspirante que efectúa la inscripción

Apellido y Nombres	
N° de documento	
Domicilio	
Teléfono	
Email	
Títulos Profesionales	

Por el presente efectúo mi inscripción al llamado a inscripción para la cobertura del cargo docente cuyos datos se encuentran indicados en el punto 1.
Hago constar que recibo en esta instancia copia impresa de la Resolución N° 1081/14-R-UNPA dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, ratificada y modificada Simplemente por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA.-

.....
Firma y Aclaración

PARA LLENAR POR MESA DE ENTRADAS
CURRICULUM VITAE Y
CERTIFICACION DE ANTECEDENTES
Cantidad de Folios:.....
Copia Impresa
Carpeta
Anillado
Otro

PROPUESTA DE TRABAJO

Cantidad de Folios:.....

Carpeta

Anillado

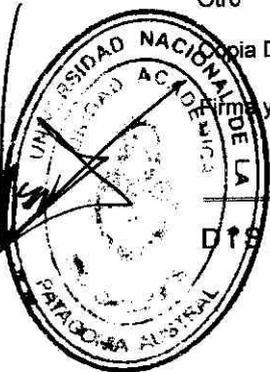
Otro

Copia Digital CD

Firma y Aclaración de quien recibe: Fecha y Hora de Recepción:...../...../.....-.....hs.

DISPOSICIÓN

N° 114/2020



Comprobante de Inscripción

Cobertura de Cargos – Resolución N° 1081/14-R-UNPA dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, ratificada y modificada Simplemente por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA

La Unidad Académica Río Gallegos, certifica que el/la Sr/a DNI N°..... se inscribió en el día de la fecha en el Llamado a Inscripción de cargos docentes de carácter interino a término cuyos datos se detallan a continuación:

3. Datos del cargo al que se postula

Departamento	Ciencias Exactas y Naturales		
Disposición Convocatoria			
Disciplina			
Área			
Orientación			
Categoría	Profesor Adjunto	Dedicación	Simple
Escuela/Instituto			
Ejemplar Impreso Curriculum Vitae y Antecedentes – Cantidad de Folios			
Copia Digitalizada			
Propuesta de Trabajo Cantidad de Folios			
Expediente N°	75.732/20		

.....
Recibió
Firma y Aclaración

Día y Hora:.....



DISPOSICIÓN

N° 114/2020